

El golpe militar de julio de 1936 en Barbate: fascismo y represión

Jesús María Montero Barrado

18.07.2020

<https://marymeseta.blogspot.com/2020/07/el-golpe-militar-de-julio-de-1936-en.html>



Cómo transcurrió el golpe militar en Barbate

Lo sucedido en Barbate el 18 de julio de 1936 fue diferente a la localidad de Vejer de la Frontera. No hubo resistencia, pues Julián Merelo, alférez de Carabineros, y Agustín Naval Mellado, cabo de la Guardia Civil, apoyaron la sublevación desde el primer momento. Tal como se reflejó en una nota mecanografiada, aunque sin fecha, que estaba incluida dentro del conjunto de documentación recopilada por el comandante del Estado Mayor José Cuesta Monereo, la Guardia Civil “se sumó a la Causa”, llevando a cabo la detención de 24 dirigentes y significados elementos del Frente Popular, no así de otros 18, que lograron huir[1]. No estamos ante unas conjeturas, sino dentro de la información elaborada en el ámbito de un cuerpo armado que tenía como destino el corazón de la sublevación militar en Andalucía.

En el caso de Zahara de los Atunes fue el día 19 cuando el mando de la Guardia Civil leyó el Bando de Guerra en la plaza Marqués de Tamarón[2]. También en esta localidad se llevaron a cabo detenciones, en algunos casos con la intención de proceder a las

correspondientes ejecuciones. Entre esas personas estuvieron el maestro Manuel Abel Romero, al que se le aplicó el Bando de Guerra[3], y Juan Conejo García, conocido como Juan “el Largo”, quien se libró de la muerte cuando era conducido por una patrulla de falangistas en una camioneta, al parecer porque se desmayó al poco de salir de la localidad[4].

Hasta el día 20, cuando Vejer fue ocupado por las tropas sublevadas, la situación de Barbate fue algo más que de una calma tensa. Junto a las detenciones, hubo también huidas, o intentos de hacerlo, hacia la zona republicana de mucha gente. La provincia de Málaga era la única colindante con la de Cádiz donde no había triunfado el golpe, por lo que, sin saber el número, muchas personas tomaron esa dirección desde Barbate. Pero, quizás la mayoría, estuvieron también quienes se escondieron, dudaron o intentaron pasar desapercibidos.

Francisco Javier Tato Anglada intentó huir con su familia en un barco de pesca, pero fue devuelto a Barbate por el propio patrón de la embarcación. Tras la entrada de las tropas sublevadas en Vejer siguieron produciéndose detenciones. Entre ellas estuvo la del propio Tato Anglada, que permaneció recluido durante varios días en el depósito municipal hasta su traslado a la cárcel de Vejer. Finalmente pasó a disposición de las instancias militares provinciales, que actuaron con arreglo a las disposiciones establecidas en los bandos de guerra y en la justicia militar.

El orden militar quedó, pues, establecido en la localidad desde el primer momento y junto a la sucesión de detenciones empezaron a darse las primeras ejecuciones, sin que sepamos cuándo ni dónde tuvieron lugar. En todo el municipio de Vejer empezó a cobrar formalidad el nuevo poder local, tanto en su vertiente institucional como en la que se derivaba de FE y de las JONS, el partido que acabó erigiéndose en el baluarte político del momento. En las aldeas de Barbate y Zahara de los Atunes, aun cuando dependían política y administrativamente del municipio matriz de Vejer de la Frontera, también se aprovechó la autonomía que les confería su carácter de pedanías para extender la nueva forma de entender la autoridad.

Y en medio de esos movimientos el 26 de agosto tuvo lugar un episodio militar que ilustra la importancia estratégica que Barbate jugó en el desarrollo de los primeros momentos de la sublevación. Dado el apoyo que los armadores de la localidad estaban ofreciendo a los golpistas, colaborando con sus barcos en el traslado de contingentes militares desde el norte de África, el buque de la armada “Churruca”, leal al gobierno republicano, recibió la orden de bombardear la zona industrial de la localidad[5]. Más allá del pánico colectivo generado, con parte de la población huyendo a otras zonas del término municipal, en ningún momento el buque disparó sobre la población, por lo que no se ocasionaron víctimas[6].

Quien había sido la cabeza de la Falange local, Agustín Varo Varo, regresó el día 22 a Barbate[7], procedente de Cádiz. Había sido puesto en libertad junto con otros miembros de su partido que habían sido detenidos días antes a raíz de los asesinatos de los hermanos Juan y Manuel Caro Marín. Lo hizo con el nombramiento de Jefe Local de FE y de las JONS, y, al poco, el de Alcalde Pedáneo por el también recién nombrado Alcalde del municipio, José Mera Salguero. El papel de ese partido resultó crucial en la búsqueda de información sobre las personas vinculadas al Frente Popular, en la

organización de la vigilancia y en la de la movilización de la gente hacia el frente de guerra.

Fue el momento de las adhesiones, más o menos interesadas, a lo que se denominó como Glorioso Movimiento Liberador de España. También fue el momento de la atracción de personas que antes habían formado parte de grupos republicanos e incluso de sindicatos, como la CNT, con el fin de dotarse del personal que se necesitaba para poner en funcionamiento la nueva maquinaria político-institucional y de ampliar la base social del régimen político que estaba naciendo.

Fue, por supuesto, el momento en que el miedo se apoderó de una buena parte de la población, si no de la mayoría. Y las reacciones fueron dispares, siempre, como común denominador, buscando la supervivencia. Se ha contado que en el momento del golpe se quemaron los documentos que estaban en manos de la CNT, especialmente los relativos a las dichas de afiliación[8]. Una forma de intentar borrar el rastro que pudiera poner en peligro a la gente, independientemente de lo que se pudiera conocer de aquellas personas que habían jugado un papel más relevante en el sindicato.

En buena parte empezó a darse una especie de sálvese quien pueda y más si habían tenido vinculación con grupos obreros o de adscripción republicana de izquierdas. Muchos huyeron a la zona republicana desde la propia localidad, desde caladeros de pesca alejados o desde almadrabas de otros puntos de la costa gaditana.

Hubo gente que, si no se adhirió al régimen naciente, sí se mantuvo en silencio o intentó pasar desapercibida. No faltó quien se refugió en un lugar apartado de un término municipal cercano.

Y en ese momento estuvieron quienes, atenazados por el pánico, acabaron resignándose ante una dura realidad. A modo de ejemplos, estaba quien, siendo demasiado joven, acabó presentándose a las autoridades para ser movilizado; quien por presiones de familiares, que temían represalias, desechó la huida a la zona republicana y acabó combatiendo en las filas del ejército sublevado; quien se enroló en las filas de los requetés carlistas para no hacerlo con quienes días antes del golpe militar habían asesinado a sus dos hermanos...

A todos esos casos, y tantos otros, nos iremos refiriendo a lo largo de las páginas que siguen.

Los primeros pasos del nuevo poder municipal en Barbate[9]

Hasta marzo de 1938 las localidades de Barbate y Zahara de los Atunes formaron parte del municipio de Vejer de la Frontera, que, una vez triunfado el golpe militar, tuvo en un primer momento como Alcalde a José Mera Salguero y desde septiembre, a Juan Morilla Muñoz. Agustín Varo Varo pasó a formar parte de la Corporación vejeriega en abril de 1937, que cesó el 11 de marzo de 1938 cuando se constituyó el nuevo municipio de Barbate[10].

Las decisiones relacionadas con la represión que se tomaron durante los primeros años, bien por instancias superiores (judiciales-militares o de la propia Falange) o bien por iniciativa propia, fueron llevadas a cabo por esas autoridades, para lo que contaron con

la colaboración de las fuerzas de seguridad (Guardia Civil y Policía Municipal) y del aparato de FE y de las JONS, que desde abril de 1937, tras la unificación forzosa de falangistas y carlistas, se acabó convirtiendo en el partido único, con la nueva denominación de FET y de las JONS[11]. Desde esas instancias se fue recabando información sobre las personas que debían ser represaliadas en cualquiera de sus formas y confeccionando los informes pertinentes que se requerían desde las instancias superiores. Y siempre con el fin de conocer pormenores acerca de la situación de personas represaliadas o fijar los términos de las acusaciones penales.

En todo esto debemos resaltar el papel jugado por las personas que apoyaron el golpe y que actuaron con eficacia desde el primer momento. Poco sabemos de FE de la JONS acerca del número de militantes y simpatizantes antes del golpe militar. Algo más sabemos de los apoyos electorales, que en todo el municipio se redujeron en febrero de 1936 a 206 votos[12]. Otra cosa fue lo ocurrido tras el triunfo de la sublevación militar en la provincia de Cádiz, momento en que fueron adhiriéndose numerosas personas. Algunas se habían mostrado políticamente indiferentes con anterioridad, pero también estaban quienes provenían de medios políticos conservadores, fueran o no republicanos, y no faltaron quienes provenían de grupos obreros, como ocurrió con algunos antiguos afiliados de la CNT.

En cuanto a los dirigentes de las instituciones municipales, se dio, atendiendo al origen social, una clara conexión entre las personas que en 1930 habían hegemonizado la vida local y las que tomaron las riendas del poder a partir de julio de 1936[13]. Hubo un claro predominio de miembros de la burguesía de la localidad, representada en sus distintos estratos y actividades, que se completó con una importante presencia de miembros de las clases medias.

Esto se puede observar, en primer lugar, en la composición de la Comisión constituida en enero de 1938 con el fin de llevar a cabo las negociaciones con el ayuntamiento de Vejer[14]:

Agustín Varo Varo, Alcalde Pedáneo y concejal en Vejer, agente comercial[15]
Manuel Márquez Rendón, comerciante
Agustín Malia Corrales, propietario de un taller de construcción y reparación de embarcaciones
José Cabeza Malia, administrativo
Manuel Gallardo Montesino, industrial conservero
Francisco Crespo Manzanares, industrial conservero
Francisco Pérez Llorca, capitán de la marina mercante y comerciante de efectos navales
Alonso Malia Alvarado, empresario agrícola y propietario del cine Malia
Aniceto Ramírez Rey, industrial conservero
Pedro Carpio Cosano, mecánico naval
Juan Varo Valdés, barbero

Lo que también tiene similitud con la composición del primer Ayuntamiento de Barbate, constituido en marzo de 1938, en el que se mantuvo el perfil social heredado de los años anteriores:

Agustín Varo Varo, Alcalde, agente comercial
Manuel Gallardo Montesino, 1º Teniente de Alcalde, industrial conservero

Manuel Márquez Rendón, 2º Teniente de Alcalde, comerciante
Francisco Pérez Llorca, concejal síndico, capitán de la marina mercante y comerciante de efectos navales
Aniceto Ramírez Rey, concejal, industrial conservero
Juan Alvarado Martínez, concejal, escribiente
Juan Varo Valdés, concejal y Alcalde Pedáneo de Zahara de los Atunes, barbero

Junto a ellos se encontraban varios funcionarios, nombrados interinamente, cuyos cargos resultaban necesarios para el funcionamiento de la institución:

José Saval Fuster, Secretario e Interventor accidental desde marzo de 1938, del Cuerpo Nacional de Secretarios de segunda categoría
Francisco Crespo Navas, Depositario interino desde marzo de 1938, propietario

El fascismo barbateño[\[16\]](#)

Poco que sabemos de la composición de la militancia en Barbate del grupo fascista antes y después del golpe militar. Y menos, del entorno creado a través de las organizaciones sectoriales. No obstante, los datos de los que disponemos, aunque fragmentarios, nos permiten un acercamiento. Si tomamos como referencia a Conil, donde sí se ha conservado una documentación muy valiosa y se ha realizado un estudio interesante al respecto[\[17\]](#), hay aspectos de los que vamos a exponer que resultan coincidentes y otros que no lo son.

Sobre lo no coincidente consideramos que quizás la principal diferencia se encuentre en la relevancia directa que tuvieron en Barbate los estratos altos de la burguesía local, su oligarquía, como prueba la presencia notoria de tres de sus miembros en las instituciones locales: los industriales conserveros Manuel Gallardo Montesino y Aniceto Ramírez Rey, y el comerciante de suministros auxiliares para la pesca Francisco Pérez Llorca.

Por ello no deber resultar extraño que los armadores de la localidad ayudaran desde el primer momento al trasvase de tropas sublevadas desde el norte de África. Aunque numéricamente fueran menos que los procedentes de los estratos burgueses más bajos y/o los sectores sociales intermedios, estuvieron presentes en todo momento en la dirección del partido, pero, sobre todo, en el Ayuntamiento y en otros organismos oficiales.

Manifestaron explícitamente sus intereses materiales como clase, pero no debemos perder de vista el protagonismo que este grupo social adquirió desde los años 20 cuando tomó como objetivo prioritario la segregación de Vejer. Algo que consiguieron en el contexto de la guerra, en marzo de 1938, a partir del cual el Ayuntamiento se convirtió en el vehículo de obtención de las infraestructuras necesarias para favorecer el mantenimiento del crecimiento económico y, con ello, la acumulación de capital en forma de beneficios y de nuevas inversiones empresariales.

De lo que no cabe duda es del papel central que el partido ocupó en el devenir político de la localidad. Ayudó a forjar una alianza de intereses entre los distintos segmentos de las clases propietarias, de un lado, y las clases medias no propietarias (profesionales, funcionariado, etc.), de otro. También ayudó a facilitar el acceso al mundo empresarial

desde estratos inferiores. Y dentro de ese nuevo panorama, hubo un ámbito que se convirtió en uno de los símbolos de esa nueva realidad que se estaba imponiendo, cuando la sede-cuartel de FE y de las JONS estuvo ubicada, al menos durante los primeros momentos de la guerra, en el Casino de Barbate[18], esa institución social fundada en 1925 por los industriales y comerciantes conservadores de la localidad[19].

Disponemos de información acerca del número de militantes de FET y de las JONS, así como del resto de organizaciones satélites que conformaban el universo fascista barbateño[20]. Se trata datos de principios de 1938, quizás el momento de mayor efervescencia política en la localidad, dado que en marzo tuvo lugar la definitiva segregación municipal en relación a Vejer de la Frontera. El partido disponía de 269 afiliados y 66 simpatizantes. Ese universo se completaba con 256 afiliados a la Delegación de Juventudes; 39 afiliadas y 79 simpatizantes, en la Sección Femenina; y 73 Flechas. Y en cuanto a la Central Obrera Nacional Sindicalista, la afiliación masculina alcanzaba los 760, integrados en dos sindicatos: el de oficios varios y el de industrias pesqueras; la parte femenina, sin embargo, era sustancialmente inferior, con 190 afiliaciones.

La afiliación a la Falange conoció un importante crecimiento con el inicio de la guerra, que desde el primer momento se denominó, con algunas variantes, con el término “Glorioso Movimiento Salvador de España”. Fue un fenómeno generalizado en toda la geografía del bando sublevado, que hizo que pronto el número de nuevos militantes superase con creces a los más veteranos. Eso conllevó la necesidad de controlar ese aluvión, dada su procedencia diversa y contradictoria, donde no faltó la presencia de “emboscados” procedentes de grupos de izquierda[21].

Quienes ya se habían afiliado con anterioridad al 18 de julio se ganaron el pedigrí de pertenecer a la “vieja guardia”. Algunos estuvieron entre quienes fueron detenidos el 17 de abril de 1936 y volvieron a serlo el 11 de julio como consecuencia de los asesinatos de los hermanos Caro Marín.

¿Quiénes estuvieron entre los miembros de la “vieja guardia”? En primer, quienes habían sido detenidos en abril por orden del Gobernador Civil, bajo la acusación de pertenecer a un partido ilegalizado y de haber provocado desórdenes públicos[22]: Agustín Varo Varo, Patricio Castro Muñoz, Manuel Guerra Virués, José Marchán Núñez, José Márquez Rendón, Manuel Márquez Rendón, José Pinto Malia, José Rebollo Verano, Antonio Soler Aragón y José Villanueva Rebollo[23]. También lo eran Manuel Gallardo Montesino, Antonio Lara Rendón o Antonio Crespo Crespo, este último involucrado en los asesinatos de los hermanos Carito[24]. Y entre los simpatizantes estaban Juan Malia Almazo, Antonio Rivera Alvarado o Pedro Carpio Cosano.

Hubo conservadores fascistizados. Algunos habían formado parte del Partido Republicano Radical, como José Pinto Malia, Alonso Malia Alvarado, José García Madera o el médico Francisco Valencia Recio. Otros, de grupos monárquicos, como la CEDA, que fue el caso de Aniceto Ramírez Rey. Y hubo personas a las que se había catalogado de “derechas” o que habían pertenecido al Somatén, formado en el periodo de la Dictadura del general Primo de Rivera. Y está el caso de José Varo Valdés, Alcalde Pedáneo de Zahara de los Atunes desde 1935, incluido el breve periodo del

Frente Popular. Destituído de su cargo, como el resto de la Corporación, desde el primer momento se afilió a FE y de las JONS, mostrando una “inquebrantable adhesión al Movimiento Nacional y gran espíritu Nacional Sindicalista”. En marzo de 1938 recuperó el cargo perdido y pasó a formar parte como concejal del recién formado Ayuntamiento.

Y no faltaron antiguos militantes de organizaciones obreras reconvertidos en falangistas. No se trataba de un hecho aislado y mucho menos disparatado, pues, primero, en las JONS y, luego, en José Antonio Primo de Rivera existía el interés por conseguir un acercamiento a los sectores moderados de la CNT, en los que veían la base obrera necesaria para completar su proyecto fascista[25]. Precisamente una de las diferencias que había entre los grupos conservadores y el fascismo estuvo en la relación, aunque fuera retórica, con la gente humilde: “la derecha tradicional y autoritaria desconfía de [las masas populares, mientras que] el fascismo las moviliza”[26].

De este último grupo conocemos pocos casos, pero dos de ellos son relevantes. Uno fue José Cabeza Vilches, que en enero de 1932 había registrado el Sindicato Único de Trabajadores de la localidad, vinculado a la CNT, constandingo además como presidente. Pese a ello y, al parecer, invitado por el propio Agustín Varo Varo, se afilió a Falange en los primeros momentos de la guerra[27]. Y el otro, el de Manuel Mainez de los Reyes, que representó el caso más llamativo. Mecánico montador nacido en Cádiz y afiliado “al sindicato Metalúrgico afecto a la CNT”, se afilió a Falange el 24 de julio, siendo presentado por Agustín Varo Varo. Pronto adquirió relevancia en el partido, pues llegó a ser “Jefe de una Falange” y a finales de año fue nombrado delegado local de la Central Obrera Nacional Sindicalista.

La naturaleza de clase de la represión en Barbate[28]

Decir que la represión tuvo en muchos lugares una clara naturaleza de clase, no es decir algo descabellado. En su mayoría las personas que la sufrieron pertenecían a los sectores populares del campo y de la ciudad. En las provincias occidentales andaluzas lo ocurrido a partir del 18 de julio en buena parte de los pueblos, donde el campesinado pobre o sin tierras era abrumadoramente mayoritario, adquirió una dimensión que ha llegado a ser calificada de genocidio[29].

Y eso sucedió también en Barbate. Las personas represaliadas provinieron principalmente de la mayoría social que formaba la sociedad barbateña: marineros de los barcos de cerco y de las almadrabas, en su inmensa mayoría; y también, en menor medida, albañiles, empleados públicos, carpinteros, mariscadores... Y con ellos, cómo no, las mujeres con las que se relacionaban, fueran madres, esposas, hermanas o hijas, aunque en su caso la represión adquiriera otras formas. Gentes humildes que intentaron durante los años de la República mejorar sus condiciones de trabajo y de vida. Que se organizaron para ello, afiliándose en mucha mayor medida a la CNT, y de donde salieron algunas personas que ejercieron un liderazgo que ayudó a darles voz, visibilidad y, por qué no, esperanza. Fueron esas personas las que acabaron siendo más castigadas, pagándolo con sus vidas. Y el resto de las personas represaliadas, lo fueran pronto o con posterioridad, siguieron siendo de la mayoría social que conformaba la sociedad barbateña.

Entre las víctimas mortales de la represión tenían una procedencia popular el mariscador Juan Porta Crespo, los marineros Antonio Oliva Ramírez, José Melero Ladrón de Guevara y José Utrera Rivera, Francisco Domínguez Benítez, conocido como “el Sillero”, y el almadrabetero Francisco Utrera Rivera. También tenían ese origen social otras dos víctimas del terror fascista, asesinadas una semana antes del golpe militar: los hermanos Juan y Manuel Caro Marín, albañiles. Todos, afiliados a la CNT y uno de ellos, José Utrera Rivera, posiblemente de las Juventudes Comunistas.

Quienes se salían de esa condición social tuvieron más posibilidades de evitar la represión o de atenuarla. Fue lo que le ocurrió, por ejemplo, a Gregorio Moreno Conesa, concejal de Izquierda Republicana, que trabajaba como varilla en una de las almadrabas de la localidad y que la pertenencia de su esposa a la burguesía barbateña le permitió, pasado el susto de los primeros momentos, que en pocos años acabara convirtiéndose en un próspero empresario.

Aun así, no fue lo que ocurrió con las otras víctimas mortales. Con el maestro Manuel Abel Romero, vinculado al PSOE, que como maestro no dejaba de formar parte de un colectivo fuertemente castigado por la represión[30]. Con el farmacéutico Francisco Javier Tato Anglada, de Izquierda Republicana y Alcalde Pedáneo, que pagó cara su osadía de hacer frente a los poderes económicos de la localidad y el haberse puesto de parte de la gente humilde. Con el agricultor Francisco Braza Basallote, concejal y militante del PSOE. O incluso, aunque ya no residía en Barbate, con el periodista José Miranda de Sardi, del Partido Sindicalista y concejal en la capital de la provincia, que en los años 20 había jugado un papel relevante en la localidad.

De todas esas víctimas mortales seis fueron asesinadas durante la “ola exterminadora” de los primeros meses, entre julio y septiembre. El periodo de los bandos de guerra, de una justicia militar expeditiva y de la acción de las patrullas paramilitares. El momento de Manuel Abel Romero, Francisco Braza Basallote, Francisco Domínguez Benítez, Antonio Oliva Ramírez, Juan Porta Crespo y Francisco Javier Tato Anglada. Lo mismo sucedió con José Miranda de Sardi.

Pasada esa “ola exterminadora”, durante el año 1937 la acción represiva ya se vio disfrazada de una parafernalia jurídica que pretendía mantener las formas. Protagonizada principalmente por los consejos de guerra permanentes, fue el momento de las otras tres víctimas mortales: José Melero Ladrón de Guevara, Francisco Utrera Rivera y José Utrera Rivera.

Son los casos de las víctimas mortales. Todas, salvo Francisco Javier Tato Anglada, desaparecidas.

Pero hubo otras formas de represión. Estuvieron las cárceles y los campos de concentración. La destitución de cargos públicos. Los castigos económicos en forma de expulsión del puesto de trabajo, depuración profesional del funcionariado, multas, confiscación de bienes o separación de las hazas de suerte. La ausencia del padre, marido o hermano huido o encarcelado que llevó a muchas mujeres y a sus hijos e hijas a privaciones, cuando no a la miseria. Las humillaciones, también sobre las mujeres. El esconderse. El exilio. Las deportaciones... Y el miedo, mucho miedo. Que duró cuatro décadas.

Para acabar: unas reflexiones en torno a la controversia sobre Historia y Memoria

Un veterano historiador, Pierre Vidal-Naquet, que ha reivindicado la importancia de la Memoria, escribió en cierta ocasión en plena polémica con el revisionismo histórico que negaba o, al menos, minimizaba el holocausto judío:

“Los asesinos de la memoria han elegido bien su objetivo: quieren golpear a una comunidad sobre las mil fibras aún dolorosas que la ligan a su propio pasado. Lanzan contra ella una acusación global de mendacidad y fraude (...). Pero no me propongo responder a esa acusación global situándome en el terreno de la afectividad. Aquí no se trata de sentimientos, sino de la verdad”[\[31\]](#).

Y la controvertida pugna existente entre Historia y Memoria aún sigue permanente. Una pugna que en mi opinión no debería existir, en la medida que ambos campos son necesarios y complementarios.

Y es que la Guerra Civil tuvo una dimensión que no abarcó sólo a los campos de batalla o lo que se hizo en las retaguardias. Como ha apuntado Josefina Cuesta[\[32\]](#), “el nuevo régimen militar de 1936 [libró] una práctica muy vigilada de la memoria cívica”. Eso supuso un trabajo deliberado orientado al olvido, cuando no el silencio, del pasado inmediato. Y también, el secuestro de la memoria, que fue sustituida e impuesta por otra, que se retrotrajo a épocas anteriores, idealizadas, entre las que estuvo, por ejemplo, la ligada al imperio.

No pretendo alargarme en la controversia, pero no está de más volver a Vidal-Naquet, quien se refirió a la misma de esta manera:

“La memoria no es historia (...). Entre memoria e historia puede haber tensión, incluso una oposición. Pero una historia (...) que no integra la memoria, o más bien las memorias, que no diera cuenta de las transformaciones de las memorias, sería una historia bien pobre”[\[33\]](#).

Ha planteado Reyes Mate que la memoria es una lectura moral del pasado, mientras que la historia, si así se desea, está libre de querer hacer un juicio moral. Pero considera que en todo momento nos encontramos en una situación que, lejos de ser un simple dilema, debe ser resuelta con decisión, porque, de no hacerlo,

“cuando no reconocemos los derechos de las víctimas, de alguna manera asumimos ese destino del victimario”[\[34\]](#).

Pablo Sánchez León[\[35\]](#) ha reflexionado en torno a los cambios surgidos en la investigación histórica del periodo que nos ocupa y que está permitiendo el enriquecimiento del conocimiento histórico. Dichos cambios los pone en relación, por un lado, a la creciente colaboración con otras disciplinas, como la antropología, la medicina forense, la jurisprudencia...; y, por otro, con las aportaciones que se hacen desde la misma sociedad, en las que incluye el movimiento memorialista, de manera que

“el pasado asumido como cultura ciudadana es justamente el que mejor permite el diálogo crítico entre interpretaciones no ya diversas sino adversas; es solo que cuando se juntan de por medio cuestiones de justicia, el menosprecio recibido puede y suele convertirlas en signo de identidad y favorecer antagonismos”.

Y es que estamos ante un tema que, además de su gran importancia, no tenemos más remedio que afrontarlo, porque “el problema del silencio o del olvido aflora permanentemente”[\[36\]](#).

[\[1\]](#) Jesús N. Núñez Calvo, *La Comandancia de la Guardia Civil en Cádiz dentro de la Guerra Civil de España (1936-1939)* (2015, p. 249); Cuesta Monereo es considerado como el verdadero organizador de la sublevación militar en la 2ª División Orgánica, que estaba ubicada en Sevilla (Núñez, 2015, p. 47).

[\[2\]](#) Francisco Javier Trujillo Guirola, *Historia Propedéutica de Zahara de los Atunes* (2016, p. 139).

[\[3\]](#) Archivo General de la Administración, Ministerio de Educación Nacional (signatura 32-12447-00043).

[\[4\]](#) Se cuenta que, como agradecimiento por no haber sido ejecutado, “colocó una hornacina con la imagen de la Virgen en el sitio donde fue apeado”, en una curva situada “a unos pocos metros de la salida de Zahara de los Atunes dirección Barbate” (Trujillo, 2016, p. 145).

[\[5\]](#) Archivo General Militar de Ávila (signatura M-1694-4); y Fernando Rivera, Juan Daza y Francisco Malia, *El bombardeo del “Churruca”*. (Antes, durante y después) (2006, pp. 13-30).

[\[6\]](#) En una carta fechada el 25-08-1986 y enviada a Francisco Malia por quien fuera el comandante del “Churruca”, Luis Núñez de Castro y Mínguez, expresó, entre otras cosas, lo siguiente: “el objetivo de Barbate era naturalmente la fábrica y el puerto, no la iglesia, la casa del cura y del alcalde y de los conspicuos de la población” (Rivera, Daza y Malia, 2006, pp. 15-17).

[\[7\]](#) Es lo que ha indicado su hijo Ambrosio Varo Pareja en “Incidencias para la independencia de un pueblo” (en Autoría Colectiva, *Cuadernos de estudios de Barbate y su comarca*, v. 1, 1988, p. 113).

[\[8\]](#) Conversación mantenida con Josefa Chamorro acerca de su padre, Manuel Chamorro Sánchez (octubre de 2009).

[\[9\]](#) La información de las personas que aparecen en este epígrafe proviene principalmente de los fondos conservados en el Archivo Provincial de Cádiz, sección del Gobierno Civil, y en el Ayuntamiento de Vejer de la Frontera, Secretaria General; no creo conveniente ahora detallar las signaturas correspondientes, cosa que se hará en un trabajo más amplio, que está en proceso de elaboración.

[\[10\]](#) El proceso de segregación de las aldeas de Barbate y Zahara de los Atunes fue protagonizado formalmente por la Comisión Pro-Independencia, que llevó a cabo diversas reuniones con ese fin y que en la primavera de 1937 consiguió la colaboración jurídica de un técnico de la administración local, Fernando Albi, en aquellos momentos Secretario de la Diputación de Cádiz (Francisco Gabriel Conde, “Aproximación biográfica al secretario y municipalista Fernando Albi”, en Autoría Colectiva, 75 Aniversario de la Segregación de Barbate. Comunicaciones presentadas en las Jornadas

de Historia Local del 11 al 20 de marzo de 2013; 2013, pp. 155-156). El documento jurídico elaborado por Fernando Albi y fechado el enero de 1938 tenía por título “Expediente de segregación de las aldeas de Barbate y Zahara de los Atunes del término municipal de Vejer de la Frontera (Cádiz). Instancia”.

[11] El Decreto de Unificación fue firmado por Francisco Franco el 20-04-1937 y supuso también la supresión de los otros partidos políticos que habían apoyado el golpe militar (Payne, 1985, p. 179 y ss.).

[12] Núñez (2015, p. 247).

[13] La Comisión Pro-Independencia de 1937 la formaron: Agustín Varo Varo (Alcalde Pedáneo, y concejal en Vejer; agente comercial); Francisco Pérez Llorca (capitán de la marina mercante y comerciante); Agustín Malia Corrales (carpintero de ribera y propietario de un varadero); Manuel Gallardo Montesino (industrial conservero); Francisco Crespo Manzanares (industrial conservero); Juan Alvarado Martínez (escribiente); Aniceto Ramírez Rey (industrial conservero); y Alonso Malia Alvarado (industrial agrícola).

[14] Fernando Albi, “Expediente de segregación de las aldeas de Barbate y Zahara de los Atunes del término municipal de Vejer de la Frontera (Cádiz). Instancia” (1938, pp. 14-15); Márquez Rendón aparece por error como Vázquez Rendón.

[15] Ésa es la profesión que aparece en varios documentos oficiales; en un procedimiento administrativo de 1940 se refleja que era propietario de una zapatería, era representante de varias casas comerciales y actuaba como intermediario en la compraventa de fincas (AHPC-GC/AGM, caja 2927); en 1942 su nombre apareció también como subastador de pescado (RIL).

[16] La información de las personas que aparecen en este epígrafe proviene principalmente de los fondos conservados en el Archivo Provincial de Cádiz, sección del Gobierno Civil; como se ha indicado en la nota 9, las signaturas correspondientes se detallarán en un trabajo en proceso de elaboración.

[17] Magdalena González, “Una lectura de la Falange conileña: la estrategia del poder”, en Memoria del tiempo presente en Conil de la Frontera (1931-2011) (2011, pp. 53-92).

[18] José Luis Gutiérrez Molina, “Sevilla/Cádiz. Un día en el archivo: cuatro nuevos nombres de asesinados” (página web Todos (...) los nombres, 4-06-2015; <http://www.todoslosnombres.org/content/noticias/sevilla-cadiz-dia-en-el-archivo-cuatro-nuevos-nombres-asesinados>, consultado el 1-08-2016).

[19] David Florido del Corral, Un siglo de política e instituciones pesqueras en Andalucía (2002, p. 196).

[20] Albi (1938, p. 9).

[21] Ricardo L. Chueca, “FET y de las JONS: la paradójica victoria de un fascismo fracasado”, en Josep Fontana (ed.), España bajo el franquismo (1986, p. 62).

[22] El 14 de marzo Falange había sido ilegalizada y buena parte de sus dirigentes nacionales detenidos de inmediato, bajo la acusación de desórdenes públicos (Payne, 1985, p. 116).

[23] Archivo Municipal de Vejer de la Frontera, Gobierno Interior, caja 1261); y Francisco Javier Hernández Navarro y Santiago Moreno Tello, “Francisco Salgueiro, el último alcalde republicano de Vejer de la Frontera”, en Santiago Moreno Tello (ed.), La destrucción de la Democracia: vida y muerte de los alcaldes del Frente Popular en la provincia de Cádiz, v. 2 (2012, p. 496); fueron puestos en libertad varios días después.

[24] Sentencia número 44 de la Audiencia Provincial de Cádiz sobre Manuel Bermúdez Tamayo (a) Bienhecho (13-05-1938).

[25] Stanley G. Payne, Falange. Historia del fascismo español (1985, p.103).

[26] Alfonso Lazo, Retrato del fascismo rural en Sevilla (1998, p. 32).

- [27] Conversación mantenida con José Antonio Cabeza Cabeza (11/14-10-2016).
- [28] La mayor parte de la información de este epígrafe proviene de los fondos documentales del Archivo Municipal de Vejer, Archivo Municipal de Barbate, Archivo General de la Administración y Archivo Militar Territorial número 2 de Sevilla. Así mismo, de las obras: Alicia Domínguez Pérez, *El verano que trajo un largo invierno. La represión político-social durante el primer franquismo en Cádiz (1936-1945)* (2 vv. 2004); y José Luis Gutiérrez Molina, *La Justicia del Terror. Los consejos de guerra sumarísimos de urgencia de 1937 en Cádiz* (2014).
- [29] Francisco Espinosa, *La justicia de Queipo de Llano. Violencia selectiva y terror fascista en la II División en 1936: Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Málaga y Badajoz* (2006, p. 264).
- [30] En 1937 José Pemartín, alto cargo de la administración educativa franquista, dijo que “tal vez un 75% del personal oficial enseñante ha traicionado -unos abiertamente, otros solapadamente, que son los más peligrosos- a la causa nacional” (Josep Fontana, “Introducción” del libro *Enseñar Historia con una guerra civil por medio*, 1999, p. 14).
- [31] Pierre Vidal-Naquet, *Los asesinos de la memoria* (1994, p. 14).
- [32] Josefina Cuesta, *La odisea de la memoria: Historia de la memoria en España. Siglo XX* (2008, pp. 144-145).
- [33] Citado en Cuesta (2008, p. 52).
- [34] Manuel Reyes Mate, “Memoria histórica y ética de las víctimas”, en *Página Abierta*, n. 242, enero-febrero de 2016; <http://www.pensamientocritico.org/manrey0316.htm> (consultado el 22-03-2016).
- [35] Pablo Sánchez León, “Los historiadores de la Segunda República y la Guerra del 36 que necesitamos (y los que no)”, en *diario Público*, 18-07-2017; <http://blogs.publico.es/otrasmiradas/9603/los-historiadores-de-la-segunda-republica-y-la-guerra-del-36-que-necesitamos-y-los-que-no/> (consultado el 1-08-2017).
- [36] Cuesta (2008, p. 443).